

Caño Indio ya no haría parte de las Zonas Veredales Transitorias

El Alto Comisionado para la Paz aseguró este miércoles que la vereda Caño Indio (Tibú) no hará parte de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización para que los guerrilleros inicien su proceso de dejación de armas y reincorporación a la vida civil

El motivo se da, según el General Javier Flórez, por "problemas de cultivos ilícitos", además de inconvenientes con la comunidad que "no logró ponerse de acuerdo". A esta vereda también se suma la de El Gallo, la cual tampoco hará parte por dificultades en salubridad.

La próxima semana irán a La Gabarra por el sector El 60, Pueblo Nuevo y La Paz, donde sería la nueva zona para evitar conflictos por cultivos ilícitos.

El Alto Comisionado, Sergio Jaramillo, aseguró que la ubicación de las zonas se establece de común acuerdo entre el Gobierno y las Farc.

La advertencia venía semanas atrás

Diego Bautista, de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, había asegurado que ya les había cogido la noche y que debían definir de manera urgente lo de la instalación del campamento.

Por su parte, Ascacat les señaló a los representantes del Gobierno que los campesinos de la zona empezarían el plan de sustitución de cultivos, cuando se entregara la primera remuneración.

<http://www.laopinion.com.co/region/cano-indio-ya-no-hara-parte-de-las-zonas-veredales-transitorias-126323#ATHS>